



CONCEJO MUNICIPAL  
BARRANCABERMEJA

## Proyecto de Acuerdo 005 a debate en plenaria



El proyecto de acuerdo 005 por medio del cual se modifican los acuerdos municipales 04 de 2000 y 019 de 2014 que regulan al Consejo Municipal de Turismo del Municipio de Barrancabermeja, fue aprobado en primer debate por la Comisión del Plan y Asuntos Administrativos. El concejal Emel Harnache Bustamente, aseguró que dicha apuesta busca dinamizar el turismo a través de estrategias que fortalezcan el sector turístico del puerto petrolero.

*"Este proyecto va a generar dinamismo a toda la economía barranqueña a través del turismo, de aquí en adelante esperamos poder reunirnos con todos los actores que conforman este sector, poder llegar acuerdos y consensos que beneficien a la ciudad",* explicó.

De igual manera, afirmó que el Consejo Municipal de Turismo jugará un papel importante en la promoción de la oferta e infraestructura turística, aprovechando la localización y bondades del municipio, *"lo más importante es que esta labor se pueda realizar con la participación y representación de todos los actores que conforman este sector"*.

Genny Suarez Domínguez, Secretaria de Desarrollo Económico y Social, puntualizó que esta modificación garantizará la participación de diferentes actores que conforman el sector turístico de la ciudad, *"los principales cambios que se realizarán en el concejo consultivo son los miembros que lo conforman, y su reglamento"*.



Concejo de Barrancabermeja



Concejo Municipal de Barrancabermeja



@ConcejoBbermeja



www.concejobarrancabermeja.gov.co